

RESOLUCIÓN DE CONCEJO N° 145-SCM-2019.

Alausí, 28 de noviembre de 2019.

Señores.

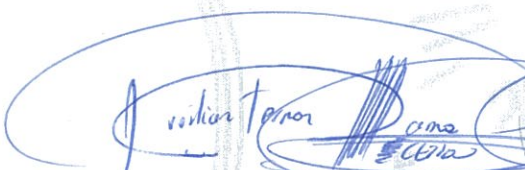
JEFES DEPARTAMENTALES DEL GADMCA.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión extraordinaria realizada el jueves 28 de noviembre de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: Considerando el Art. 57 literal a) del COOTAD, el concejo por decisión unánime RESUELVE Art. 1.- Aprobar el orden del día de la presente sesión de concejo.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.


Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.
SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.

